(1) Contrato No.	INS-CYT-545-2022
(2) Nombre del Contratista	INDUSTRIAS MEDICAS ALFA LTDA
(3) Cargo del supervisor:	Directora de Investigación Director de Producción Director de Redes
(4) Interventoría si ☐ no ■ Nombre:	N.A.
(5) Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)	jhernandezt@ins.gov.co jbedoya@ins.gov.co jguzmanc@ins.gov.co
(6) Objeto del contrato:	Adquirir elementos de bioseguridad y protección personal, necesarios para la realización de los proyectos y actividades misionales llevados a cabo por los diferentes grupos del INS. (Ítems 15, 106, 111 y 112).
(7) Fecha de inicio: 22/12/2022	**(8) Fecha terminación:** 23/12/2022

(9) INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA: (9)

1.1. Supervisor designado, cambios en la designación y períodos.

Luis Alberto Gomez Grosso desde 22/12/2022 al 23/02/2023.
Diana Mercedes Martínez desde 22/12/2022 al 23/02/2023.
María Carlina Castillo desde 22/12/2022 al 23/02/2023.

1.2. Ejecución del contrato: Desde el 22 de diciembre de 2022 hasta el 23 de diciembre de 2022 el contratista realizó, entre otras, las siguientes actividades:

- Se entregaron los elementos de bioseguridad en las instalaciones del Almacén del Instituto Nacional de Salud (INS), cumpliendo con las cantidades y especificaciones técnicas requeridas. Los elementos estaban nuevos, en buen estado y debidamente empacados en su empaque original.
- Los elementos de bioseguridad fueron entregados con una vida útil mínima de un año a partir de su recepción. Se presentó un documento de la casa matriz que certifica esta limitación, asegurando que la vida útil no es inferior a seis meses.
- Se especificaron las fechas de vencimiento y/o caducidad de todos los productos entregados, asegurando que al momento de la recepción no hubiera transcurrido más del 10% de su vida útil o caducidad brindada por el fabricante.
- Junto con la entrega de los elementos, se presentó en medio físico el certificado de calidad del fabricante correspondiente a los lotes entregados.

1.3. Informe sobre modificaciones (cuando aplique).

El contrato INS-CYT-545-2022 no tuvo durante su ejecución ninguna modificación

2. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (9)

La siguiente información debe corresponder con los datos contenidos en la relación de pagos.

Valor inicial contratado	$ 6.487.880,00
Valor adiciones	$ 0
VALOR TOTAL (INCLUIDAS LAS ADICIONES)	$ 6.487.880,00
Valor total ejecutado	$ 6.487.880,00
Valor pagado o desembolsado al contratista.	$ 6.487.880,00
Saldo a favor del contratista	$ 0
VALOR A LIBERAR	$ 0
VALOR LIBERADO (Cuando aplique)	$ 0
Se adjunta la Relación de pagos expedida por Gestión Financiera	**23/03/2023**

3. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES (9)

3.1 GARANTÍAS EXIGIDAS.

Información sobre la vigencia extensión de la vigencia, para los casos de liquidación del contrato. (Se debe adjuntar la garantía, extendida)	N.A.

3.2 Cumplimiento de las normas y requerimientos de seguridad y salud en el trabajo

Cumplió con lo establecido en el POE-A01.2014-001 “Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo”, especialmente lo dispuesto en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas:

• Se Afilió a la ARL
• Se practicó los exámenes médicos ocupacionales de ingreso.
• Participó en las actividades de promoción y prevención que realice Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo.
• Garantizó la gestión adecuada de residuos peligrosos y no peligrosos, que se generen a partir del desarrollo del objeto contractual, apoyándose del Instructivo de Gestión Integral de Residuos (INT A05.0000-002) del INS.

3.3 Cumplimiento de criterios de sostenibilidad ambiental

Se cumplieron con las disposiciones relacionadas con Gestión Ambiental, de conformidad con la normatividad vigente, comprometiéndose al uso racional de los recursos relacionados que el Instituto Nacional de Salud para el desarrollo de sus actividades contractuales en procura de sus productos:

• Digitalizó y distribuyó documentos en formato electrónico.
• Evitó la impresión de mensajes de correo electrónico y borradores.
• Imprimió estrictamente lo necesario y solamente los soportes que la Entidad le solicito en medio físico.
• Los documentos que se requirieron presentar físicamente se imprimieron a doble cara, para asegurar el ahorro de papel.
• Los documentos que no requirieron mayor formalidad y que no fueron entregas definitivas, fueron impresos en hojas borrador.
• Se imprimieron preferiblemente en modo borrador, para utilizar menos tinta y reducir el número de cartuchos a reciclar.

3.4 Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos Matriz de riesgos de contratación

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
										¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Descripción del monitoreo realizado
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Retardo en la entrega del producto por causas no imputables y demostradas por el contratista.	Demora en la ejecución del objeto contractual	Grupo de Gestión Contractual	Etapa de final de ejecución	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión única vez	N.A.	No hubo demora en la entrega programada por el proveedor
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Cambios regulatorios en materia tributaria o administrativa o normativa, relacionados con el objeto contractual	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato	Supervisor	Inmediato, una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requeridos para hacer posible la ejecución del contrato	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensual	No se presentaron retrasos ni en las obligaciones, ni en el cumplimiento
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Fluctuación de la moneda extranjera (tasa de cambio TMR)	El cambio de la moneda eleve el coste del equipo representando un desequilibrio económico.	Supervisor	Etapa de planeación	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión única vez	N.A.	No hubo desequilibrio económico por cambios en la moneda.
4	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Restricciones en las exportaciones e importaciones en el mercado de determinados productos, como medidas fitosanitarias que adoptan los países remitentes de los productos a Colombia.	Demora o incumplimiento parcial en la ejecución del objeto contractual	Contratista	inicio de ejecución	Fin de la ejecución	Revisión de la normatividad	Mensual	No se presentaron restricciones en la importación de los insumos

5	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Imposibilidad de realizar las entregas de los bienes, necesarios para el desarrollo del objeto contractual por problemas de orden público y/o eventos naturales.	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato	Supervisor	Inicio de ejecución	Fin de ejecución + 1 año mas	Informe de supervisión única vez	N.A.	No se presentaron problemas de orden público, por lo que el riesgo no se materializa.

4. DOCUMENTOS ADJUNTOS (9)

- Relación de pagos de SIIF.

5. OBSERVACIONES (10)

Se deja constancia de que la supervisión del contrato INS-CYT-545-2022 fue ejercida por:

- La Dirección de Investigación en Salud Publica a cargo de Luis Alberto Gómez Grosso quien actualmente se encuentra en otra área del Instituto Nacional de Salud. Por ello, el presente informe se basa en los soportes encontrados en el expediente contractual y la relación de pagos.
- La Dirección de Redes en Salud Pública a cargo de Diana Mercedes Martínez quien actualmente no trabaja en el Instituto Nacional de Salud. Por ello, el presente informe se basa en los soportes encontrados en el expediente contractual y la relación de pagos.
- La dirección de producción a cargo de María Carlina Castillo quien actualmente se encuentra en otra área del Instituto Nacional de Salud. Por ello, el presente informe se basa en los soportes encontrados en el expediente contractual y la relación de pagos.
- La firma del presente documento es realizada por la doctora Johana Ester Hernández Toloza, quien no supervisó el mismo, ya que asumió el cargo de directora de Investigación en Salud Pública, conforme a la Resolución 0789 del 15 de julio de 2025. En consecuencia, la persona encargada de apoyar la supervisión del convenio se encarga de dar fe de los documentos relacionados en este documento.
- La firma del presente documento es realizada por el doctor Javier Enrique Guzmán Carrascal, quien no supervisó el mismo, ya que asumió el cargo de director técnico de redes, conforme a la Resolución 0475 del 28 de abril de 2025. En consecuencia, la persona encargada de apoyar la supervisión del convenio se encarga de dar fe de los documentos relacionados en este documento.

De conformidad con lo anterior, EL SUPERVISOR (ES) CERTIFICA QUE: (11)

1. El Contratista **INDUSTRIAS MEDICAS ALFA LTDA** durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con el **cien (100%)** por ciento del objeto contractual y las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

2. Verificó, durante el término de ejecución del contrato, el pago a los aportes al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes.

3. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la Contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

4. Recibió de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por El/La Contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

5. Durante el término de ejecución el/la Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 "Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo", especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo al tipo de actividad que desarrolló.

6. Durante el término de ejecución del contrato se hizo seguimiento a los riesgos estimados en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se materializó ninguno.

7. Que según el desarrollo del contrato, el contratista se evalúa así: MALO: El proveedor/contratista incumplió las obligaciones (Requiere acto administrativo en firme). REGULAR: El proveedor/contratista cumple en forma general lo indicado en el contrato, hubo reparos en la ejecución, fue necesario tomar medidas correctivas y conciliatorias (Adjuntar soportes que evidencien las medidas tomadas). BUENO: El proveedor/contratista cumple con sus obligaciones con oportunidad, calidad y atención requerida.

Bueno	***Regular***	***Malo***
X		

En constancia, firmo: (12)

Johana Esther Hernández Toloza
Directora de Investigación

Javier Enrique Guzmán Carrascal
Director de Redes

Juan Felipe Bedoya Meneses
Director de producción

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 24 de Julio de 2025



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjpdiaz JENNY PATRICIA DIAZ GONZALEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 19-03-00 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)

Fecha y Hora Sistema: 2023-03-31-11:12 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	19-03-00 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)	**Número de Compromiso:**	216022	**Valor Total:**	6.487.880,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	900202797	**Tercero:**		INDUSTRIAS MEDICAS ALFA LTDA	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Número:**	INS-CYT-545-2022	**Fecha:**	22/12/2022 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	INS-CYT-545-2022 / OBJETO : Adquirir elementos de bioseguridad y protección personal, necesarios para la realización de los proyectos y actividades misionales llevados a cabo por los diferentes grupos del INS. (Ítems 15, 106, 111 y 112)						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2023-02-08	61423	6.487.880,00	1.035.880,00	94623	6.487.880,00	78631923	2023-03-24	6.487.880,00	314.253,00	6.173.627,00	80674964231	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	MFE 16479	13-01-01-DT	MFE 16479

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas